UGPP

designaciones UGPP <designaciones@ugpp.gov.co>

Novedad designación de supervisión – Respuesta al memorando: 20260180000168443

2 mensajes

designaciones UGPP <designaciones@ugpp.gov.co> 4 de junio de 2026 a las 12:28
Para: NANCY EDITH PARRA MORALES <nparram@ugpp.gov.co>, ORFA NELLY HENAO GIRALDO <ohenao@ugpp.gov.co>
Cc: YURY NATHALY OSORIO BENITEZ <yosorio@ugpp.gov.co>, MAURICIO EVERARDO GONZALEZ AYURE <mgonzaleza@ugpp.gov.co>, ANGELICA MARIA CORTES CELIS <amcortes@ugpp.gov.co>, DIANA PATRICIA MOSQUERA VALENCIA <dmosquerav@ugpp.gov.co>, luz.rocha@sinva-sa.com
Cco: AIDA LUCERO ROJAS GARCIA <arojasg@ugpp.gov.co>, DORA LUZ SANCHEZ BECERRA <dsanchezb@ugpp.gov.co>, JUAN SALVATORE MONTENEGRO PAVA <jmontenegro@ugpp.gov.co>

Bogotá D. C., 04 de junio del 2026

PARA**:** **NANCY EDITH PARRA MORALES**
Supervisor Designado por Cambio

ORFA NELLY HENAO GIRALDO
Supervisor de Contrato

DE: **SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA**

ASUNTO **Novedad designación de supervisión – Respuesta al memorando: 20260180000168443**

Cordial saludo.

En atención a la solicitud enviada por el Doctor Edwin Muñoz Aristizabal, Director de Gestión de Tecnologías de Información, me permito informarles que se realiza la modificación de supervisión del contrato relacionado a continuación, teniendo en cuenta lo establecido en el Subproceso de Supervisión, quedando de la siguiente manera:

CONTRATO	CONTRATISTA	SUPERVISOR DESIGNADO
02.004-2026 – Proceso SI.001-2026 Objeto: "Adquirir la actualización del licenciamiento del producto KOFAX identificado con el número serial YK20595 de propiedad de la UGPP, y el soporte técnico de fábrica de las mismas".	SERVICIOS DE INFORMACION Y DE VALOR AGREGADO SINVA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - SINVA S.A.S.	NANCY EDITH PARRA MORALES A partir del 04 de junio de 2026 y hasta la finalización del contrato

El supervisor designado debe verificar todas las actuaciones contractuales y ejercer las funciones de supervisión a partir del 04 de junio de 2026 y hasta la finalización del contrato incluida su liquidación si se requiere.

Se les recuerda que de acuerdo con lo establecido en el Subproceso de Supervisión, si por algún motivo se requiere el cambio de supervisión, sea porque termina la vinculación laboral o contractual de los supervisores o en razón de vacaciones o licencias, etc., deberá informarlo por escrito a la Subdirección Administrativa, dentro de los ocho (8) días hábiles anteriores, para que se proceda con la

designación correspondiente de la nueva supervisión y con el fin de que los supervisores puedan suscribir las actas de entrega correspondientes.

Para el desarrollo de la supervisión debe consultar el proceso en el Portal del Secop II; así mismo debe tener en cuenta la información contenida en la caracterización del GA-SUB-002 Subproceso de Supervisión que se encuentra en el site del Sistema Integrado de Gestión (SIG), que en la siguiente dirección electrónica:
https://drive.google.com/file/d/1bK-AYItaDaSyhAS6Rg2ezV4K7_cfkhRA/view?usp=sharing

Los formatos del GA-SUB-002 Subproceso de Supervisión pueden ser descargados o consultados en la siguiente dirección electrónica:
https://sites.google.com/ugpp.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/macroproceso-gesti%C3%B3n-administrativa/proceso-adquisici%C3%B3n-de-bienes-y-servicios

Formato GA-FOR-044 Supervisión de Contratos (Formato para descargar):
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1LSfmO_ExHWdquTUF4W-a6ShutxHvJ3PZ/edit?gid=1573923187#gid=1573923187

Remito adjunto el Instructivo Protocolo De Seguridad GA-INS-024, que debe ser socializado al contratista por usted, el cual debe ser consultado en la siguiente dirección:
https://drive.google.com/file/d/1X8Q7za57ZTUvKz1oMhpvfwQF9SwUoRM1/view?usp=drive_link

En caso de existir alguna inquietud sobre la presente información, por favor acercarse directamente a la Coordinación de Contratos de la Subdirección Administrativa.

Atentamente,

PAULA ANDREA ZAPATA URIBE
Subdirectora Administrativa

C.C.: Subdirectora Financiera
Elaboró: Juan Salvatore Montenegro Pava, Profesional Contratista, Grupo de Contratos

El Subproceso de Supervisión se encuentra publicado en el site del SIG en la siguiente ruta:

https://drive.google.com/file/d/1bK-AYItaDaSyhAS6Rg2ezV4K7_cfkhRA/view?usp=sharing
El Instructivo Protocolo De Seguridad GA-INS-024
https://drive.google.com/file/d/1X8Q7za57ZTUvKz1oMhpvfwQF9SwUoRM1/view?usp=drive_link
La Circular No. 12 de 2023

--
Atentamente,

Subdirección Administrativa - GIT Contratos.
Unidad Administrativa de Gestión Pensional y Parafiscales - UGPP
Bogotá D.C.

7 adjuntos

Comunicacion- Cambio_Sup - 20260180000168443.pdf
296K

20260180000168443.pdf
143K

CI_0001 CALENDARIO DE PAGOS 2026.pdf
278K

CIRCULAR N 003 NUEVO PROCEDIMIENTO FACTURAC. SIIF.pdf
1132K

CI 007-2026.pdf
260K

CI_0021 PAGOS A TERCEROS EN PLATAFORMA SECOP II.pdf
377K

Tutorial SECOP II para Contratistas UGPP.mp4
18015K

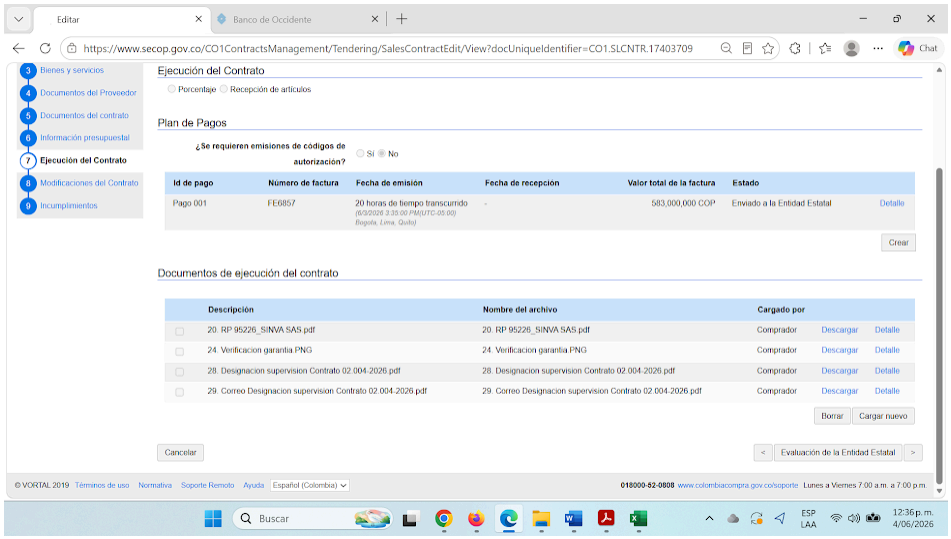
Luz Eliana Rocha Galeth <luz.rocha@sinva-sa.com> 4 de junio de 2026 a las 12:38
Para: designaciones UGPP <designaciones@ugpp.gov.co>
Cc: NANCY EDITH PARRA MORALES <nparram@ugpp.gov.co>, ORFA NELLY HENAO GIRALDO <ohenao@ugpp.gov.co>, YURY NATHALY OSORIO BENITEZ <yosorio@ugpp.gov.co>, MAURICIO EVERARDO GONZALEZ AYURE <mgonzaleza@ugpp.gov.co>, ANGELICA MARIA CORTES CELIS <amcortes@ugpp.gov.co>, DIANA PATRICIA MOSQUERA VALENCIA <dmosquerav@ugpp.gov.co>

Buenas tardes.

Muchas gracias por la información.

El dia de ayer se envió la factura correspondiente al ministerio de hacienda y se realizó el respectivo cargue al SECOP II de acuerdo con las instrucciones de pago, con el correo #$13-14-01 ; 02.004-2026 ; ohenao@ugpp.gov.co#$.

Agradecemos por favor nos confirmen si es necesario realizar el cambio de la factura.



Muchas gracias.

Luz Eliana Rocha Galeth
Directora Administrativa
SINVA S.A.S.
Phone: (57) 3176593547

Carrera 7 No 156 68 Torre 3 Oficina 1504 – Bogotá, Colombia
www.sinva.com.co

Somos una organización comprometida con el medio ambiente, Antes de imprimir este correo, piensa en el futuro del planeta.

AVISO LEGAL: Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SINVA S.A. no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de SINVA S.A. o de sus Directivos.

Somos una organización comprometida con el medio ambiente, Antes de imprimir este correo, piensa en el futuro del planeta.

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
>
> **Aviso de Confidencialidad:** La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de la UGPP que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a **cdsti@ugpp.gov.co** y borrarlo de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la UGPP. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.